

La Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con Fundación UNAM, Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte y la Facultad de Música UNAM, convocan, en el marco del **Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz 2025**, al

Concurso de

**RAP**

POR

EL

*deporte  
y la*

**PAZ**





LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN UNAM, FUNDACIÓN ALFREDO HARP HELÚ PARA EL DEPORTE Y LA FACULTAD DE MÚSICA UNAM, CONVOCAN, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL DEPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ 2025,  
**AL CONCURSO "RAP POR EL DEPORTE Y LA PAZ".**

## OBJETIVOS:

1. Fomentar la creatividad y la expresión artística en la comunidad universitaria.
2. Promover los valores del deporte y la cultura de la paz, como el respeto, la inclusión y la solidaridad.
3. Involucrar a la comunidad universitaria en la reflexión y la acción en favor de una vida saludable, la paz y la convivencia.

## PARTICIPANTES:

Podrán participar estudiantes de nivel bachillerato, licenciatura y posgrado de todas las entidades de la UNAM de manera individual. **Se considerarán solo las primeras 100 propuestas.**

## REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN:

Las personas participantes deberán enviar al correo

**[deporte@fam.unam.mx](mailto:deporte@fam.unam.mx)**

lo siguiente:

1. Credencial vigente o historial académico en formato PDF o JPG.
2. Una grabación en formato mp3 de un rap con letra de su autoría podrá ser de uno o dos minutos de duración, resaltando los valores del deporte y/o la cultura de la paz.

Las personas participantes deberán descargar y utilizar las pistas o bases musicales de uno o dos minutos de duración disponibles en el siguiente enlace: **<https://goo.su/IQPNv>**

**Nota: Los derechos patrimoniales de las obras ganadoras serán cedidos a la UNAM.**



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se tomarán en cuenta aspectos como originalidad, creatividad, coherencia y la adherencia a los valores del deporte y la cultura de la paz.

El comité evaluador estará integrado por profesorado de la Facultad de Música UNAM, los resultados serán inapelables.

## PREMIOS:

### Primer lugar

- \$5,000 (cinco mil pesos °°/100 M.N)
- Medalla conmemorativa y un reconocimiento impreso.
- Grabación profesional del rap con un ensamble musical conformado por la comunidad de la FaM.

- Presentación en la ceremonia de premiación y en cápsulas de medios universitarios.

### Segundo lugar

- \$3,000 (tres mil pesos °°/100 M.N)
- Medalla conmemorativa junto con un reconocimiento impreso.
- Grabación profesional del rap con un ensamble musical conformado por la comunidad de la FaM.
- Presentación en cápsulas de medios universitarios.

### Tercer lugar

- \$1,000 (mil pesos °°/100 M.N)
- Medalla conmemorativa junto con un reconocimiento impreso.
- Grabación profesional del rap con un ensamble musical conformado por la comunidad de la FaM
- Presentación en cápsulas de medios universitarios.

La ceremonia de premiación tendrá lugar el 26 de abril de 2025 y se notificará a las y los estudiantes ganadores mediante correo electrónico.

Fecha límite de inscripciones:  
7 de marzo de 2025.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Ciudad de México, 10 de febrero de 2025.  
FACULTAD DE MÚSICA UNAM





Se contará con la presencia del



compositor

# WALA

Diego Galaviz Suárez

estudiante de la **Licenciatura en Composición**  
en la **Facultad de Música**, quien realizó las bases musicales.



UNAM  
Nuestra gran  
Universidad

